

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN “PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE LAS PLANTAS BAJA, PRIMERA Y ALTILLO DEL EDIFICIO BRISTOL, SITO EN LA PLAZA SAN SEBASTIÁN Nº 8, ALMERÍA, SEDE PRINCIPAL DE LA INCUBADORA DE ALTA TECNOLOGÍA ESPECIALIZADA EN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA (CAJAMAR INNOVA)”

Asistentes:

Miembros de la Mesa de Contratación:

Presidente: Don Ramón Gil Pérez.

Secretaria: Doña Esther García Almenzar.

Vocales:

Doña María José Ramos Molina.

Doña Soledad Rodríguez Fuentes.

SESIÓN Nº 2.

Fecha: 31 de julio de 2020.

Hora de inicio: 08:30 horas.

Lugar: Al amparo de lo dispuesto en el artículo 40.1 del Real Decreto-ley 8/2020, se reúne por el sistema de videoconferencia la Mesa de Contratación (en adelante, la Mesa) designada por el Órgano de Contratación de la licitación que nos ocupa, mediante conexión plurilateral en tiempo real desde el domicilio de cada uno de los componentes de la Mesa, considerándose celebrado en el domicilio social de la Fundación Cajamar, sito en Puerta de Purchena, nº 10, de Almería, (CP 04001), la cual fue debidamente convocada conforme a las previsiones legales.



Presiden la reunión Don Ramón Gil Pérez y Doña Esther García Almenzar, en su condición de Presidente y Secretaria, respectivamente, de la Mesa.

En el lugar, fecha y hora consignados anteriormente, se reúne mediante medios telemáticos la Mesa, previa convocatoria conforme a los requisitos legalmente exigibles.

Se transcribe a continuación el Orden del Día que figuraba en la convocatoria:

1º) Comprobación del informe técnico emitido por la Unidad Técnica de la Fundación Cajamar con su valoración, de acuerdo a los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor.

2º) Revisión de la documentación aportada por los licitadores requeridos para subsanar sus ofertas por presentar deficiencias materiales subsanables.

3º) Asuntos Varios.

El Sr. Presidente declara válidamente reunida la Mesa de Contratación y abierta la sesión, sin que ningún asistente realice reserva alguna al respecto.

No deseando los asistentes iniciar debate ni solicitar constancia en Acta de intervención u oposición alguna, previa la presentación de las correspondientes propuestas, informes y examen de los documentos aportados, la Mesa inicia el debate sobre los puntos que figuran en el Orden del Día, debiendo constar respecto de cada punto lo siguiente:

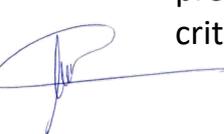
PRIMERO.- Comprobación del informe técnico emitido por la Unidad Técnica de la Fundación Cajamar con su valoración, de acuerdo a los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor.



Interviene la Sra. Secretaria de la Mesa para dar lectura al informe técnico emitido, el pasado día 28 de julio de 2020, por la Unidad Técnica de la Fundación Cajamar, y en cuyo documento los miembros designados por el Órgano de Contratación para componer dicha Unidad recogen la valoración de las propuestas presentadas por los licitadores de acuerdo con los criterios de adjudicación valorables mediante juicio de valor. La Mesa lleva a cabo la revisión de dicho informe técnico, al mismo tiempo que se lleva a cabo la lectura de las valoraciones realizadas por esa Unidad.



Derivado de lo anterior, la Mesa comprueba que la propuesta excluida de la presente licitación, por no cumplir los requisitos mínimos exigidos respecto a los criterios cualitativos, es la oferta presentada por el candidato Odysma, SL.



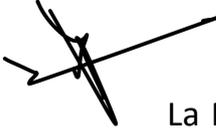
En consecuencia, la Mesa indica que las propuestas admitidas a la licitación que nos ocupa son las que han sido proporcionadas por los siguientes licitadores, clasificadas en orden decreciente de valoración con arreglo a los criterios expresados en los pliegos de licitación y según consta en el informe de la Unidad Técnica de la Fundación Cajamar:

1. Chirivo Construcciones, SL (total de 18,70 puntos).
2. Facto Almeriense de Construcciones y Obras Públicas, SA (total de 18,30 puntos).
3. Rehabitec Almería, SL (total de 16,10 puntos).

SEGUNDO.- Revisión de la documentación aportada por los licitadores requeridos para subsanar sus ofertas por presentar deficiencias materiales subsanables.

Continúa con su exposición la Sra. Secretaria de la Mesa de Contratación para acceder, a través de la plataforma ITBid, a la documentación que ha sido proporcionada por los licitadores requeridos, el pasado día 22 de julio de 2020, a fin de subsanar sus ofertas, debido a que las mismas presentaban deficiencias materiales subsanables.

Seguidamente, la Mesa revisa la documentación aportada a estos efectos por los candidatos admitidos, mediante el medio electrónico habilitado, y que se indican a continuación:

- 
- Chirivo Construcciones, SL,
 - Facto Almeriense de Construcciones y Obras Públicas, SA,
 - Rehabitec Almería, SL.



La Mesa verifica que Chirivo Construcciones, SL, no ha llevado a cabo la correcta subsanación de su oferta y, por ende, dicha propuesta queda excluida de la presente licitación. En el caso de Facto Almeriense de Construcciones y Obras Públicas, SA y Rehabitec Almería, SL, la Mesa comprueba que consta toda la documentación requerida para la validez de las propuestas y, por tanto, dichos licitadores han llevado a cabo la correcta subsanación de sus ofertas.

Por todo lo cual, se consideran admitidas en este procedimiento de las propuestas aportadas por los candidatos que se indican a continuación:

- Facto Almeriense de Construcciones y Obras Públicas, SA,
- Rehabitec Almería, SL.

TERCERO.- Asuntos Varios.

Por último, la Sra. Secretaria de la Mesa informa que la próxima reunión de esta Mesa tendrá lugar el próximo día 5 de agosto de 2020 a las 10:00 horas, cuyo objeto será la apertura en acto público del Sobre n.º 2.

CIERRE DE LA SESIÓN

Y no habiendo más asuntos que tratar, y una vez firmada la presente Acta por los asistentes miembros de esta Mesa de Contratación, la Sra. Secretaria de la Mesa de Contratación levanta la sesión, siendo las 09:50 horas del día consignado al comienzo.



Presidente
Ramón Gil Pérez



Secretaria
Esther García Almenzar



Vocal
María José Ramos Molina



Vocal
Soledad Rodríguez Fuentes